ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PETROYNG S.A" CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 11 de Abril del dos mil quince, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cooperativa Brisas del Guayas, Mz. 242, solar 45, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "PETROYNG S.A.": la Econ. Ingrid María Mina Canga, propietario de 408 acciones, el señor Angelo Ruggieri, propietario de 196 acciones y el señor Leonardo Ruggieri, Propietario de 196 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Leonardo Ruggieri y como Secretario la Econ. Ingrid María Mina Canga, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

**Punto dos**.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

**Punto tres**.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Una vez que el Secretario de la Junta Econ. Ingrid María Mina Canga, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra la Econ. Ingrid María Mina Canga, Gerente General y Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2014.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, por lo que toma la palabra la Econ. Ingrid María Mina Canga, Gerente General y Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, donde se refleja una utilidad de \$ 19.381,90 para los socios, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista señor Angelo Ruggieri, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014, y se distribuyan los dividendos para los socios y que sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía, por lo que toma la palabra la Econ. Ingrid María Mina Canga, Gerente General y Secretaria de la junta, quien procede a poner en consideración a la CPA Mariana Plúas Morante, como comisaria de la

compañía, de manera unánime los miembros de la junta aceptan la designación de la CPA.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-

Léohardo Ruggiéri

Presidente y Accionista

Angelo Ruggieri

Accionista

Econ. Ingrid María Mina Canga,

Secretaria de la junta y

VryncMina Eanger.

Accionista

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ingrid María Mina Canga, propietaria de 408 acciones (US\$408,00). Angelo Ruggieri, propietario de 196 acciones (US\$196,00). Leonardo Ruggieri, propietario de 196 acciones (US\$196,00).

Econ. Ingrid María Mina Canga

Secretario de la Junta

Angnichtina Eangei.